

**Beneficios.** 300 mil jóvenes obtuvieron una beca o crédito del Estado en 2012, pero aún así, cada vez son más quienes tienen que también acudir a préstamos bancarios.

Pese a aumento de beneficios estatales, a diciembre del año pasado estos préstamos sumaban \$335 mil millones:

# Deudores de créditos bancarios para estudiar crecen 68% en cuatro años, y llegan 75 mil

Tasas de interés varían según la carrera y universidad, pero fluctúan entre 6 y 7,2% anual. Autoridades y expertos coinciden en que gran parte de estos contratos se toman para pagar lo que las becas del Estado no cubren.

MACARENA TORO Y FLORENCIA POLANCO

En abril del año pasado, el Gobierno envió al Congreso un proyecto de ley para transformar el sistema de financiamiento estudiantil. De aprobarse la iniciativa, se creará una agencia pública encargada de los créditos y becas, sacando a la banca de su administración. Sin embargo, aún así quedará una parte en el sistema privado.

El último reporte de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras informa que a diciembre del año pasado, 75.300 personas tenían deudas directas con estas instituciones para financiar estudios de educación superior, 68% más que en 2009. En total, los montos transados suman \$335 mil millones.

En documento detalla, además, que 96,7% contrató los préstamos para carreras de pregrado, 2,9% para posgrados en Chile y 0,3% para estudios en el extranjero. Sin embargo, la superintendencia no especifica cómo son estos contratos, que son parte del funcionamiento interno de cada institución.

"El Mercurio" revisó las condiciones informadas en los sitios web, consultó a los bancos y visitó las sucursales de seis instituciones. En estas últimas, las cotizaciones hechas por los ejecutivos mostraron que aunque las tasas de interés varían según carrera y universidad, oscilan entre 6 y 7,2% de interés anual, muy por sobre el 2% en que quedaron los créditos con Aval del Estado y Corfo tras la rebaja aprobada en 2012.

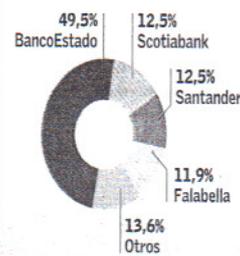
En casi todas las instituciones hay "políticas de riesgo". Mientras algunos ejecutivos informaron que se descartan préstamos de profesiones como Pedagogía y Actuación, algunos ban-

## La evolución de los préstamos privados

Tal como ha ocurrido con los créditos estatales, los de la banca también van en aumento.



### ¿Dónde están los contratos?



Fuente: SBIF

EL MERCURIO

“ Bajamos los requisitos académicos para los más vulnerables. Ningún estudiante debe quedar fuera”.

JUAN JOSÉ UGARTE  
JEFE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL  
MINEDUC

“ Tenemos una educación superior cara. Necesitamos regular el arancel de referencia y el cobro de las universidades sobre la diferencia que queda”.

ERNESTO TREVIÑO  
ACADÉMICO UDP.

“ (Con la salida de la banca) los cobros se harán más difíciles y el Estado cada cierto tiempo será sometido a presiones para perdonar deudas”.

RICARDO PAREDES  
INVESTIGADOR UC.

cos, como De Chile y Edwards, fijaron un listado de casas de estudio que aceptan. Por once meses, varios cobran 1 UF, y al mes doce fijan una cuota mayor que contempla casi todo el crédito y que puede ser repactada. Varios, además, piden abrir o tener una

cuenta en la institución antes de acceder al préstamo.

### Récord de becas

Según cifras del Mineduc, el año pasado 51% de los jóvenes que ingresaron

## Ayudas estatales cubren, en promedio, el 80% del valor de las carreras

Bachillerato en Matemáticas en la U. del Desarrollo cuesta \$4.702.000 al año. Si un joven logró una beca estatal, aún deberá pagar de su bolsillo \$3.157.048, ya que el Mineduc fijó como arancel de referencia \$1.544.952. En contraste, quien estudie Ingeniería Civil Informática en la Ucinf con beneficio, tendrá cubierto todo el arancel.

Esos son los extremos que se generan en el sistema de financiamiento público, que en promedio cubre 80% del valor de las carreras. Para afrontar este tema, Educación pidió a un equipo externo elaborar una propuesta para reajustar el cálculo con que asignan las becas y créditos. La nueva fórmula considerará la carrera, la institución y además su duración, entre otras cosas. Según se informó, en las próximas semanas la propuesta llegará a las autoridades.

a universidades, institutos profesionales o centros de formación técnica accedieron a créditos o becas del Estado. Aunque la cifra es un récord en la entrega de beneficios (superaron los 300 mil este año), el jefe de Educación Superior, Juan José Ugarte, remarca que esto significa que "hay un 49% de estudiantes que quedan fuera del sistema, ya sea porque pertenecen al quintil de mayores ingresos, porque se matriculan en instituciones no acreditadas, o bien porque, dados los aranceles relativamente altos que existen, requieren un complemento para financiar la parte que los beneficios no cubren".

Esa brecha entre el valor real de las carreras y lo que entregan los beneficios públicos es la que, según los expertos, explica el aumento en el número de deudores de créditos bancarios.

Ricardo Paredes, investigador UC y ex presidente de la comisión de expertos sobre financiamiento estudiantil, comenta que esta situación sugeriría que "los montos de los créditos pueden haber disminuido (cada uno), a pesar de que en

número (de personas) aumentó".

Esta tendencia llevaría, según él, a que las universidades tengan mayor espacio para pedir el pago completo de los aranceles, sin tener que ofrecer créditos propios.

Pero pese a que funcionan dentro del sistema bancario, Ernesto Treviño, director del Centro de Políticas Comparadas en Educación de la UDP, alerta que las condiciones en que funcionan "están dejando en tierra de nadie a muchos jóvenes, generalmente a los más pobres, que no tienen cómo pagar la diferencia de arancel y beca. Al final los estudiantes siguen atrapados, y en ese sentido las universidades se aprovechan".

De ahí que Juan José Ugarte destaca el proyecto de ley enviado al Congreso. Esto, porque junto con sacar a la banca de los beneficios estatales, se aumentará la cobertura hasta el 90% de la población. Con ello, sostiene, más jóvenes podrán acceder a estos beneficios, y además las universidades por ley tendrán que hacerse cargo de financiar la brecha que no alcanza a cubrir el Estado.